TELÉFONO, 575

Cuarta plana, linea..... 0,20 peseta
Tercera plana, idem..... 0,50 s
Reclamos, idem..... 0.75
Extranjero..... Doble de los anteriores

00 Número suelto, 5 céntimos

> La correspondencia al Gerente BARBIERI, 8 APARTADO, 436

— Año XIII. = Núm. 3.386 —

- Madrid, Lunes, 5 Junio 1916 -

Tres ediciones —

LECCIONES DE LA GUERRA

La lucha en los mares

A los veintidos meses de guerra, las escuadras germana y británica han entablado combate y se han causado mútuamente daños considerables, como era de esperar dados sus formidables medios ofensivos y lo largo de la preparación.

Se ha demostrado la valentía y la pericia de unos y de otros y análoga-mente á la lucha terrestre, la cuestión ha quedado en el estado anterior.

Es verdad que los buques de combate no se reponen pronto; pero tampoco se improvisan cuerpos de ejército, y llevan los beligerantes dos años perdiendo millonadas de soldados, que saben sustituir.

Después de la batalla, los alemanes se retiraron al puerto de procedencia y los ingleses á sus primitivas posiciones. Cada uno continúa en el dominio de las aguas en que ejércía su acción.

¿Quiénes provocaron la lucha?

De París aseguran que la flota germana había de realizar una misión, viéndose obligada á trabar combate con la británica, que le cortó el paso al mar del Norte.

Es probable que de la otra parte digan que los ingleses á su vez fueron los que intentaron burlar la vigilancia teutona en los estrechos, y que han pagado caro su intento.

Ciertamente, ambos grupos han rendido gran tributo á la lucha.

De todos modos, el Báltico sigue dominado por Alemania y fuera de él bloqueado cual estaba antes.

Los que, viendo que las armadas inglesa y alemana no se batían dieron por descontado ya su valor para la guerra, y preconiz ban que es inútil constituir escuadras á base de grandes buques, habrán vuelto de su acuerdo y comprendido que lejos de haber perdido importancia, las grandes flotas la conservan intacta.

Juzguen si no, de la transcendencia que pudo tener esta batalla, si en vez de quedar los adversarios ni vencedores ni vencidos, hubiera habido una derrota propiamente dicha por

parte de algunos. Si los alemanes hubiesen sido vencidos, los ingleses se hubieran abierto paso al Báltico y el bloqueo habría sido mortal entonces para Alemania; y si por el contrario hubiesen vencido y salido plenamente al mar del Norte, adquiriendo superioridad en los mares, rompen el bloqueo, y los aliados, perdiendo la gran ventaja de que tan eficazmente usan, se hallarían más cerca de ser derrotados en tierra.

Lo que este combate no ha destruído es el hecho de que los países que no cuenten con una fuerte marina de guerra, pueden y deben atender á su defensa en las costas con la mayor dotación posible de unidades ligeras y de submarinos, amén de las defensas fijas que los progresos actuales acon-

sejan. En este caso se encuentra España, y por eso hay que reputar acertadísimo el empeño del general Miranda en que se construyan buques de los indicados, sin por eso desistir en absoluto de aumentar después el número de grandes unidades según aconsejen los resultados en la guerra.

Respecto del combate librado admiremos la heroicidad de los unos y de los otros, considerando que si las circunstancias no les han permitido hasta ahora medir sus armas, cuando ha llegado el momento han sabido portarse como buenas.

Saludemos á los marinos de uno y otro bando.

Noticias militares

Bajas por retiros.

En el presente mes de Junio pasarán á la reserva ó á situación de retirados por edad, los siguientes generales, jefes y oficia-

Estado Mayor general. - Consejero togado D. Pedro Buesa.

Infanteria.—Coroneles D. Jacobo San Martin y D. José Fernando, y tenientes coroneles D. Manuel Arands, D. Segundo Vazquez, D. José Gómez Alia, D. Pablo del Amo, D. Bernabé Rovira y D. Juan Gar-

Caballería, -Teniente coronel D. Manuel Conde, y comendante b. Luis del Rio. Artilleria. - Teniente coronel D. Guiller-

Guardia civil .- Teniente coronel D. Enrique Mar.inez.

También se retiran por edad, el profesor de Equitación D. Guillermo Burgos, y el músico mayor D. Adrián García.

Amertización en el generalato. De las vacantes ocurridas en el Estado Mayor general del Ejército, durante el mes anterior, han correspondido à la amortización las producidas por pase á la Sección de reserva del general de división D. José Chacón, y del de brigada D. Manuel Rome. ra, y la producida por ascenso de D. José Villalba. Las restantes han correspondido

La Academia de Infanteria ha comenzado sus prácticas de campaña en Balleste-

En la mañana de ayer fué desarrollado el supuesto táctico anunciado, en el que el regimiento, las secciones especiales de telégrafos y de ametralladoras, tomó posiciones con fuego real.

Dos compañías salieron á las cuatro de la tarde a vivaquer en Quintos de Mora, donde efectuaran un reconocimiento táctico. Dista el sitio elegido quince kilómetros y es terreno difícil, de monte de jaras muy espeso. Las compañías regresarán mañana,

à primera hora. Es esperado el general Aranaz con un ayudante y dos jeles.

EN MELLILA

Festejando un ascenso

El domingo último, los suboficiales, brigadas y sargentos de Cazadores de Talavera, en el campamento de Segangan (Melilla), dieron un almuerzo intimo en honor de D. Eugenio Mayo Pavon, sargento que fué del mismo batallón, y a quien por su distinguido comportamiento en la operación del 6 de Junio del año anterior en Hasi-Berkan, le ha sido concedido el empleo de segundo teniente.

Al acto, que se celebró en la mayor armonia y entusiasmo, asistieron el culto teniente coronel, antiguo é ilustre profesor de la Academia del Arma, D. Silverio Araujo Torres; comandante, D. José Garcia Salvador; capitan ayudante, D. José Yanguas, y demas oficiales que estaban en el campamento.

El suboficial D. Luis Campos ofreció el banquete, relatando ios muchos méritos y dotes que adornan al nuevo oficial, que tantas veces ha luchado en los campos de Melilia; herido gravemente el 19 de Febrero de 1912 y heroico defensor de la avanzadilla de Kuntis.

El teniente Mayo, muy emocionado, demostró en sentidas palabras su gratitud por ei hermoso acto que se realizaba y la gran prueba de compañerismo y cariño de que era objeto, siendo por todos muy felicitado.

En primer jefe dirigió à todos elocuentes palabras, congratulandose de presenciar un acto que por todos conceptos tan alto habla de la clase, haciendo votos por su prosperidad y que pronto pueda ssistir à otra reunion semejante.

Por el sargento Baena fueron leidas unas cuartillas alusivas al acto, ensalzan do las bellas cualidades del festejado; el rentimiento que producia su marcha del batalion, à la vez que suma alegria por la recompensa con que la Patria ha premiado sus excelentes servicios, terminando con vitores à España, al Rey, al Ejército y al teniente coronel del batalion.

Acto como el realizado por las clases del 18 de Cazadores, son dignos de las mayores alabanzas y recuerdo que siempre per-

aurara en la memoria de todos ellos. El mená, muy bien servido por el restaurant Barbera, y la fiesta, organizada por los sargentos Sanz y Guerrero, en nombre de todos, resulto en extremo animada, obteniendose al final algunas pruebas foto-

LA ACTUALIDAD

El problema de Marruecos y la prensa española

Hace varios meses que mis muchas ocupaciones me privaron de escribir para el publico; y, casi, casi he perdido la costumbre. Esto no implica para que, movido por ias recientes operaciones efectuadas por nuestro Ejército de Africa, y como resultado de clias, por las noticias de los periódicos, me disponga a romper una lanza sobre el tan debatido asunto del Marruecos

español. He de acogerme à las columnas del periodico EJERCITO Y ARMADA en este asunto y ocasión, porque la mayor parte de sus amigos son hoy suscriptores de este periódico por la fusion de él y «La Voz», de imperecedero recuerdo. Y somo a mis buenos é indulgentes amigos debo estos malos articulillos, que elios, en su induigencia y amistad, llaman buenos, a ellos les dirijo la paiabra desde esta tribuna, alrededor de la qual hallanse agrupados.

Es muy doloroso, muy desagradable leer un día y otro, al efectuarse una operación militar, si esta salió bien, que al comentarla en la prensa metropolitana, se cierre el comentario o se intercale en él la coleti la de si es ó no ruinoso á España este empeño. Es triste, es dolorosisimo que después de las fatigas, sinsabores y privaciones á que se ha sometido el ejército que aquí hace campaña, cuando espera el aplauso alentador, entusiasta y agradecido, se le tribute condicionalmente, con reparos, poniendo en el aplauso la censura de lo que cuesta la ocupación, que quiere parecer censura para los políticos, y que sin embargo resta agradecimiento al Ejército, le crea una atmosfera hóstil, porque solapadamente se da á entender que toda la culpa es de los militares, sin tener en cuenta que elios solo son el brazo armado; y el cerebro, los directores políticos son los que mueven el brazo, que este sin aquéllos no saliera de las cómodas guarniciones de la Península.

Esto no quiere decir que no nos parezca bien la actuación española en tierras de Africa-entiéndase bien-la actuación en cuanto à ensanchar la Patria pueda referirse, no à otra cosa; que nosotros no entendemos, ni queremos, de conveniencias politicas. Y nos parece bien por eso, porque nuestros deseos y nuestras aspiraciones todas son agrandar España, extender sus dominios; hacerla poderosa, rica, para que no añoremos con infinita pesadumbre aquellos pretéritos y gloriosos tiempos en que no se ponía el sol en sus dominios...

El problema tiene dos aspectos: político, uno; militar el otro; y es conveniente y generoso deslindarlos cuidadosamente en la tribuna, en el periodico y hasta en la particular conversación. No pueden ni deben mezclarse sueltos sin detrimento de uno de ellos por convesiencias que no he de cali ficar, porque esto no es noble, no encaja con el espiritu de raza, y es antipatriótico.

El Ejército no vino aqui por medrar en su carrera, que esto absurdo es pensarlo. Vino mandado, y si se halla contento de estar aqui es por que creyó servir los man-

datos de su pueblo.

Las recompensas que se le otorguen son bien mezquinas; y la vida-que tanto la del soldado como la del paisano á tan alto precio se cotiza-no oreo se regale ó exponga por una cruz pensionada que como pension no resuelve nada. Si se pasan fatigas, se sobrellevan privaciones y se aguantan incomodidades, exponiendo la vida, es por la gloria, por la intima satisfacción del deber cumplido, no por otra cosa. Y si luego de efectuada una operación, quién sabe con cuantos riesgos lievada a feliz termino, en lugar del aplauso sincero justamente esperado, se recibe la fria felicitación de la pugna que nos da lo militar à lo politico, el desconsuelo no puede ser más grande, porque ellos, los militares, quando marcharon jugándose la piel; no pensaron, no pudieron esperar censura tan disimulada y can rastrera como la que envuelve la critica de la actuación que amaigama uno con otro aspecto de la ocupacion para servir in. tereses de partido respetabilisimo en otro caso, pero despreciables en esto, ya que no es la lealtad quien acogio ciertos despiantes.

No quiero alargar mas este artículo, pues que EJERUITO Y ARMADA na menester sus columnas para otros asuntos que el de esta defensa, pero tengan en cuenta que es poco humano y poco honrado regatear el aplauso à la actuación militar de Africa, en los momentos en que con menos gasto de sangre y dinero y más rapidamente se lleva à su termino.

¡Es triste, lo repito, que pudiéndose pagar con tan poco tanta fatiga, tanta exposición y tanto esfuerzo, se regatee con tanto tesón y se quiera poner en tela de juicio la brillante actuación de un Ejército tan bien dispuesto como mai retribuido!

Alonso de Quixoma. Melilla y Mayo de 1916.

intereses regionales

LAS ASPIRACIONES DE :::: ZARAGOZA ::::

Una Comisión compuesta de los representantes parlamentarios de Za: ragoza y de los de las Cámaras de Comercio é Industria de la citada población visitó anteayer mañana al ministro de Fomento para hablarle de las conclusiones que los comisionados presentaron en una instancia dirigida al Gobierno para solucionar jos problemas económicos que afectan al país.

Las ocho conclusiones de que consta la citada solicitud fueron examinadas y discutidas por los reunidos, acordando que son realizables algunas de ellas; pero no así otras, que por su complejidad requieren tiempo y estudio, como, por ejemplo, la unificación de las tarifas ferroviarias.

Para tratar de este asunto, el señor Gasset ha citado para mañana á los directores de la Compañías ferrovia-

Una de las conclusiones se refiere á la incautación por el Gobierno de la Marina mercante, con lo que el señor Gasset no está conforme, por ser una medida demasiado radical, é innecesaria mientras la citada Marina cumpla los compromisos que tiene contraídos con el Gobierno.

En general, las conclusiones presentan un aspecto simpático, á juicio del ministro de Fomento, puesto que con ellas se pretende buscar soluciones á los problemas económicos. LOS PRODUCTORES ARA-

: : : : : GONESES : : : : : La Comisión de productores aragoneses visitó en el Congreso al ministro de Hacienda para hablarle de diversos asuntos, entre ellos el del precio del hierro.

El Sr. Alba les dijo que tal vez la

resolución de este asunto no pueda llegar tan pronto como desean los comisionados, porque la Junta reguladora no está aún constituída, por faltar el nombramiento de presidente. También conferenciaron los individuos de la Comisión con el minis-

tro de Fomento. LOS REPRESENTANTES

:::: DE LUGO :::::
Los diputados por la provincia de Lugo, D. Ramón Bustelo, D. Joaquín Ouiroga, D. José Lladó, D. Mariano Martín Fernández y D. Leonardo Rodríguez, éste con la representación del Sr. González Besada; el senador D. Pegerto Pardo y el gobernadr de la provincia, D. Alberto Belmonte, que se encuentra en Madrid con licencia, visitaron al ministro de Fomento y al director general de Obras públicas solicitando la concesión de algunas obras de gran necesidad y urgencia para aquella provincia.

Los Sres. Gasset y Zorita escucharon con gran interés las peticiones de los representantes por Lugo, y ofrecieron atenderlas.

Además, el Sr. Zorita prometió á los visitantes hacer en el próximo verano un viaje por aquella provincia para apreciar personalmente las necesidades que allí se sienten.

> **EXPORTACION LIBRE** -:0:-

Provisiones para el Ejército La Gaceta de ayer publicaba una

Real orden de Hacienda en la que se dispone lo siguiente:

"Que se habiliten exportaciones libres de derechos en las Aduanas de la zona Sur de España de las provisiones, pertrechos, ganados y otros artículos gravados ó prohibidos á la exportación, cuando se destinen, por la vía de Tánger, al abastecimiento del ejército que opera en Marruecos.

El jefe de Administración Militar del puerto de embarque lo solicitará así de la respectiva Aduana, mandando nota, firmada y sellada, de los géneros y efectos que se envíen; nota que el agente que intervenga en el despacho unirá á la respectiva factura de importación de géneros libres de derechos, y en la cual pondrá el "cumplido" el jefe del Resguardo del muelle.

Las provisiones, géneros y efectos irán consignados á la Legación de España en Tánger ó al jefe de Administración Militar que los vaya á recibir al puerto.

La Legación ó el jefe de Administración Militar que se haga cargo de los géneros dará aviso de su llegada y descarga á la Aduana de procedencia, á los efectos de la ultimación del documento."

NOTAS POLITICAS

Según habíamos anunciado, el presidente del Consejo pasó el día de ayer en el campo. Regresó á Madrid á última hora de

la tarde.

LAS COMISIONES DEL

:::: CONGRESO :::: Para hoy están citadas en el Congreso las Comisiones del Mensaje, de Asistencia pública y del Extrarradio de Madrid.

ENFERMOS MEJORADOS El ministro de Instrucción pública se encontraba anoche muy mejorado de la afección gripal que padece.

Es muy probable que asista hoy á su despacho oficial:

Bastante aliviado de la indisposición que le ha retenido en cama varios días, el Sr. Cambó pasó el día

de ayer en Aranjuez, adonde fué acompañado de los Sres. Abadal, Bertrán y Musitu y marqués de

Ayer mañana, y acompañado de su distinguida familia, á la que dejará en el balneario de Medina del Campo, salió para aquella ciudad el

El Sr. Ruiz Jiménez regresará hoy á Madrid.

ministro de la Gobernación.

HUELGA CONJURADA

DE VIAJE

El gobernador de Lérida comunicó esta madrugada que había logrado evitar la huelga de albañiles anunciada para mañana, consiguiendo que obreros y patronos llegasen á un acuerdo.

POR LOS REOS DE CENICERO En Bilbao se celebró ayer un mitin

con el exclusivo objeto de pedir al Gobierno el indulto de los reos de Al acto asistieron representaciones

de los socialistas y radicales,

En la Academia Española

Recopción del marqués de Vil aurrulia.

La Academia Española celebró ayer sesión pública y solemne para recebr en su seno al académico electo D. Wenceslao Ramírez de Villa Urrutila, illustre diplomático, ex ministro de Estado é individuo de número de la Academia de

la Historia. Presidió la sesión el director de la Academia, D. Antonio Maura, que tenía á su derecha al obispo de Madrid-Alcalá, al padre Fita y al secretarilo de la Corporación, Sr. Cotarelo, y á la iz-quierda, al obiispo de Sam Luis de Potosí

y al Sr. Commelerán. Tomarom asiento en el estrado los académicos Sres. Echegaray (D. José), marqués de Gerona, Cortazar, Picón. Menéndez Pidal, Hanojosa, Rodríguez Marín, Alemany, Cano, Ribera, Saralegui, Navarro Reverter, González Besada, Echiegaray (D. Miguel), el electo marqués de Figueroa y el correspon-

dienite Sr. Icaza. De otras Corporaciones asistían los académicos Sres. Osma, Pérez Villamil, Mélida, Gullón (D. Pío), Blázquez, barón de la Vega de Hoz, Pérez de Guzmán, Belltrán y Rózpide, Bécker, Albolaguire, Vives, Garnelo, Mourelo y

El marqués de Villa Urrutia, de uniforme, entró en el salón, acompañado de los Sres. González Besada y Echegaray (D. Miguel).

su discurso, en el que desarrolló el tema "El estilo diplomático es tan interesante como ameno" Dedica en él un sentido recuerdo á

Acto seguido comenzó la lectura de

la memoria de su antecesor, el padre Luis Coloma. Se ocupa extensamente del estilo diplomático, y afirma que así como existe el estilo personal, que tanto caracteriza al escritor, hay también estilos de colectividades, de gremios y de profe-

"Nuestra fiesta nacional-agrega-, hoy en el apogeo de su pujanza y de su gloria, tiene asimismo sus cronistas, que disponen de un abundante léxico taurino no incorporado todavía por completo al Diccionario de la Lengua, y se adornam, como los héroes de la i:dia, com todas las galas y primores de un garboso estilo."

La diplomacia tiene también su estilo propio, como tiene su Lengua preferida, la francesa, que á ello se presta admirablemente, por su corrección, fi-

nura y claridad. "El castellano — dice el Sr. Villa Urrutia—pudiera servir para expresar con igual concisión y elegancia todo aquello á que el francés se presta y se ajusta diestramente; mas es corcel fogoso, que no gusta de tascar el freno, atado á mingún carro, por triunfal que sea, reflejándose en el idioma el alma de una raza cuya nativa soberbia fué siempre refractaria á toda disciplina."

Refiere á este propósito dos interesantes anécdotas: "La correspondencia de nuestros representantes en el extranjero constiluyenla hoy tres distintos elementos: los telegramas, los despachos y las cartas. En los tellegramas puede decirse que está la medula de cualquier asunto importante, y andando el tiempo serán los rúnicos documentos que permitirán á los historiadores seguir el hilo de las

negociaciones diplomáticas. "Los despachos diplomáticos han sufrido gran menoscabo, y en ello ha influído, entre otras causas, el régimen parlamentario, que obliga á presentar á las Cortes, de cuando en cuando, algún "Libro rojo", confeccionado con trozos de telegramas y despachos, para satisfacer la curiosidad de semadores y di-

El marqués de Villa Urrutia consagra las últimas páginas de su discurso á recordar á ilustres diplomáticos que ocuparon altos cargos en la república de las Letras, ó fueron luego académicos, y cita entre ellos á Saavedra Fajardo, el marqués de Villena, el duque de Huéscar, Martínez de la Rosa, el duque de Rivas, el duque de Frías, Do-noso Cortés, "Velisla", Olózaga, Valera, D. Alejandro Pidal, y otros muchos. El notable discurso del Sr. Villa Urrutia fué muy aplaudido. Tambiém lo fué el que en contesta-

ción del pronunciado por el ilustre di-plomático, leyó el Sr. Navarro Reverter. Examina paso á paso el notabel tra-bajo del Sr. Villa Urrutia, y pone de relieve la importancia de la diplomacia en la marcha y desenvolvimiento de las

Alude á la guerra europea, y dice que el día de la paz será "un momento decisivo y solemne para las naciones neutrales, envueltas por incidencia ó por repercusión en las derivaciones del Tratado, y sus futuros destinos dependerán del tallento, la previsión, el saber y la habilidad de sus gobernantes y de

sus diplomáticos". De Palacio

VARIAS NOTICIAS

Los Reyes oyeron ayer misa en el oratorio del salón de Tapices. —A las once se trasladó el Rey al Palacio de Exposiciones del Retiro,

donde admiró "El decálogo". Su Majestad hizo grandes elogios de la obra y felicitó efusivamente á

su ilustre autor, D. José Villegas. —El Príncipe de Asturias y los Infantitos pasaron la tarde de ayer en El Pardo.

CARIDAD CON MÚSICA

LAS DAMAS CATEQUISTAS EN EL REAL

En el teatro Real se celebró ayer tarde la fiesta organizada por el Instituto de Damas catequistas y la Junta protectora del Apostolado de señoras para el mejoramiento de la

Honraron el acto con su asistencia los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, la Reina Doña Cristina, la Infanta Doña Isabel y los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, que ocuparon los palcos Regios de diario.

Acompañaban á SS. MM. y AA. las duquesas de San Carlos y la Conquista, la señorita Juana Bertrán de Lis, el marqués de Viana, el conde de Aybar y el general Aranda.

El teatro ofrecía curioso aspecto. Los obreros, con las banderas de sus agrupaciones respectivas, llenaban palcos, butacas v anfiteatros; entre ellos, las señoritas catequistas, dirigidas por su presidenta, doña Dolores Sopeña, cuidaban del orden.

El escenario estaba adornado con exquisito gusto.

Se presentaron varios cuadros plásticos; algunos obreros leyeron poesías é interpretaron al piano diversas composiciones, y, por último, el obrero Olmo pronunció un discurso enalteciendo la labor de las Damas

Todos los números fueron muy aplaudidos, así como el cuadro plástico último, "Lazo de unión", representativo de la colaboración y ayuda que todos los obreros católicos deben prestarse para el cumplimiento de su fin social.

Al final se verificó entre los obreros la distribución de premios.

Eran de cuatro clases: la primera, formada por un traje completo y una camisa; la segunda, por un traje; la tercera, una camisa, y la cuarta, una

El acto fué amenizado por la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos.

Cosas del domingo

Angel Rebollo Gil, de veintisés años de edad, jornalero de profesión, se retiraba á su domicilio á las dos y media de esta madrugada, y cuando pasaba por la calle de la Verdad fué agredido por tres individuos que le hirieron en la mano izquierda con una navaja, y que después de darle varios puñetazos que lo atolondraron, se vió desvalujado de diez pesetas, un reloj y la gorra. Inmediatamente después se dierom á

Angel fué curado en la Casa de So-

corro correspondiente. El agredido opina que sus atracado-

res son unos individuos apodados "el Pedrin,", "el Dorado" y "el Chaval".

Niño muerto por un carro El niño de tres años Antonio Or-

tega Utrera estaba aver ovendo tocar un organillo en la calle de Manzanares cuando llegó un carro del Economato del Norte.

En aquel instante el niño quiso atravesar la calle; pero lo hizo con tal desgracia, que fué atropellado por el vehículo. Este le produjo tan gravísimas lesiones, que falleció en la Casa de Socorro del distrito.

El conductor del carro quedó detenido.

Guardia agredido

Dos individuos llamados Diego Periáñez, de veinticinco años de edad, y Eduardo Vicente Sánchez, de veinte, iban escan dalizando á las tres de esta madrugada por la calle del Limón. El guardia de Seguridad número 121 los llamó al orden, y entonces los alboro-tadores le agredieron y golpearon con

unos bastones.

El guardia se defendió, é hirió leve. mente á Diego y á Eduardo.

lEntre unos serenos y los nuevos guardias que acudieron al lugar del suceso, detuvieron á los escandalosos, y después que fueron curados en la Casa de Socorro, los trasladaron al Juzgado de guardia.

Gabriel García sufrió una herida en la cabaça y confusionos en distintas portas cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Guardia civil

INFORMACION GENERAL

La duquesa de Noblejas.—Esta ilustre señora ha dado una nueva prueba de su afecto al Instituto de la Guardia civil, y especialmente al puesto de Mardayona (Guadalajara), en el que están destinados el cabo Antonio Navarro Arranz y los guardias segundos Mariamo Sanclemente Poza, Fausto Juménez Ruiz, Ricardo Jodra Machin y Domingo Hernanz Gerezo.

La duquesa de Noblejas, que se encuentra accidentalmente en su hermosa finca "El Terrillar", fué madrina de bautismo de una niña del guardia Fausto Jiménez, á la que se impuso el nom-

bre de María. El acto del bautizo constituyó una hermosa fiesta, y la ilustre dama dió pruebas de su esplendidez obsequiando á todos los vecimos del pueblo com dulces y dinero, y á los invitados (entre ésitos el cabo y guardias del puesto) con un "lunch", en el que se levantaron las copas por la prosperidad del Rey, de la Real familia, del Ejército, del Instituto de la Guardia civil y de la Casa No-

DIARIO DE LA GUERRA

El combate naval

INFORME DEL ALMIRANTE

LONDRES, 4.—El almirante Jellicoe, que mandaba la escuadra inglesa durante la acción del 31 de Mayo, ha remitido su informe al Almirantazgo.

En resumen dice:

"Penetramos en aguas enemigas para combatir en auxilio de nuestra pequeña flota, que libraba batalla con la escuadra alemana completa, y obligamos á ésta á volver á su base y abandonar la lucha y su empresa sólo á la vista de la escuadra británica."

Añade que ésta se encontraba provista de carbón y dispuesta para salir al mar; que se han salvado el capitán y un teniente del "Invencible", pereciendo todos los demás oficiales; que han perecido también todos los oficiales del "Indefatigable", el "Defence" y el "Black Prince", y que los oficiales del "Warrior" fueron recogidos á bordo de un acorazado de línea.

ZEPPELINES DESTROZADOS

COPENHAGUE, 4.—Dicen los patronos de algunos barcos pesqueros que en la costa oeste de Denmary han visto destrozados dos zeppelines.

JUICIOS DE LA PRENSA :::: FRANCESA ::::

PARIS, 4.—Los periódicos consideran como un éxito para los ingleses el resultado del combate naval.

La Liberté publica un artículo en el que el almirante Degouy dice lo siguiente:

"La superioridad numérica y estratégica de la Marina inglesa sigue siendo considerable.

Lo que es esencial, por otra parte, es que la escuadra de alta mar alemana sufrió tales averías, que sera probable que quede inmovilizada en sus bases largo tiempo."

Le Journal des Débats afirma que lo que mejor prueba la victoria inglesa es que la flota del Kaiser regresó á su punto de partida.

Respecto á la finalidad de la batalla, expone la Prensa dos hipótesis: los alemanes tenían como objetivo estratégico el bombardeo de las costas inglesas ó francesas, ó el aniquilamiento, por sorpresa, de la escuadra británica, cuya presencia en las cercanías de Jutlandia habían ave-

Ninguno de los propósitos se ha conseguido.

RECTIFICANDO INFORMES ::::: ALEMANES :::::

LONDRES, 4.—Comunica el Almirantazgo que es inexacto, como afirman los alemanes, que el acorazado "Warspite" y el contratorpedero "Acasta" fueran echados á pique.

Dichos buques regresaron con el grueso de la flota.

MAS DETALLES DE LA : : : : BATALLA : : : :

LONDRES, 4.—El comandante de un crucero explorador inglés que tomó parte en el combate, y que acaba de arribar á las costas noruegas, ha facilitado algunos detalles de la lucha de las escuadras inglesa y ale-

Dijo que á los tres cuartos de hora de comenzar la acción se hundieron dos acorazados alemanes, y que hubo momentos en que la lluvia de proyectiles era densísima.

Añadió que á las diez de la noche se sumergian otros buques germanos y ardían dos de alto porte.

También en varios barcos ingleses se iniciaron incendios.

Al estallar en el espacio enrojecían los proyectiles el cielo, y las llamaradas de los buques incendiados se reflejaban en las aguas.

El cuadro era de una grandeza trágica imposible de ser descripta.

Los torpederos alemanes fueron barridos por la metralla de los cruceros ingleses.

A media noche partieron del buque alemán cohetes de señales, y los barcos de la flota germana emprendieron velocísimos la retirada, arribando con precipitación al punto de partida.

En Rusia

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

PETROGRADO, 4 (oficial).—"Los alemanes bombardearon la aldea de Sehlocu y la cabeza del puente de Ikskull.

También se libraron importantes duelos de artillería en los sectores de Dvinsk y Krevo.

En Diarbekir y Bogousche rechazamos varios ataques contra nuestras trincheras de primera línea."

Italia y Austria

EL PARTE ITALIANO ROMA, 4.—"Las baterías austriacas bombardearon nuestras posiciones de la vertiente del Casucio.

Nuestros cañones contestaron con eficacia al duro bombardeo.

En Posina y Astico rechazamos anoche algunos ataques.

Durante la jornada de aver fueron

muy intensos los duelos de cañón. También rechazamos varios ataques iniciados contra nuestras posiciones de Omo."

En Francia

EL PARTE ALEMAN

BERLIN, 4.—"Los ingleses dirigieron varios ataques contra las posiciones que les conquistamos al suroeste de Iprés. Fueron rechazados en todas sus intentonas.

En la región de Albert, al norte de Arras, continuó la lucha de artillería. Tanto los reconocimientos de las patrullas como las explosiones de minas en Neuville, resultaron infructuosas maniobras de los ingleses.

A la izquierda del Mosa, en el oeste de la altura 304, rechazamos un débil ataque del enemigo, al que cogimos una ametralladora.

En la margen derecha del río fueron de resultado favorable para nuestras armas varios renidos combates, librados entre el bosque de Caillette y

Aprisionamos á tres oficiales y 500 soldados franceses v cogimos cuatro ametralladoras.

En Narkich fuimos atacados con gases asfixiantes pero no sufrimos daño alguno.

· Los proyectiles franceses han matado en Flandes á varios belgas. En Hallebeke derribamos un avión inglés."

EL PARTE FRANCES

PARIS, 4.—"En Argona fracasó un ataque de los alemanes contra nuestros pequeños puestos de Courts-Chausses.

En la orilla izquierda del Mosa fué intensísima la acción de los cañones, especialmente en la altura 304.

En la orilla derecha continuó el bombardeo de nuestras posiciones de la región Vaux-Dauloup.

Nuestras ametralladoras contuvieron un ataque contra las pendientes del bosque de Fumin. Tres baterías alemanas del bosque de Courriere fueron bombardeadas

con éxito por nuestros cañones de grueso calibre. También cañoneamos y dispersamos las agrupaciones de tropas en el

bosque de Caillette. Los aviones alemanes bombardearon Toul, y mataron á seis personas é hirieron á 10. Los daños materiales no tuvieron importancia.

Nuestros aviadores persiguieron á

los enemigos y derribaron uno de los aparatos alemanes. Otros dos fueron destrozados por

los provectiles de nuestros cañones."

EL PARTE INGLES

LONDRES, 4 (oficial).—"Se combate con gran violencia desde Iprés hasta Hooghe. Las tropas canadienses se apodera-

ron de 700 metros de trincheras alemanas en el sector de Zillebeke. Cerca de Fricourt rechazamos va-

rios ataques." EL ATAQUE CONTRA VAUX

PARIS, 4.—Parte oficial de las tres de la tarde:

"Prosigue con gran violencia el combate al sudeste de Vaux.

Los alemanes intentan conquistar el fuerte y no vacilan en sacrificar miles de hombres para lograrlo. Nuestras tropas resisten heroica-

mente, manteniéndose en todas sus posiciones. Al oeste de Thiaumont hubo inten-

sa lucha de artillería."

Noticias diversas

PROBABLE RETIRADA : : DE LOS TURCOS : :

MILAN, 4.—Desde El Cairo comunican á Il Secclo que las tropas turcas que operan en Mesopotamia se preparan á retirarse hacia el norte para plantear la batalla decisiva en condiciones más favorables que las

ULTIMA ESTADISTICA DE : PRISIONEROS INGLESES :

LONDRES, 4.—La última estadística oficial de prisioneros ingleses contiene estos datos:

En Alemania, 25.621 del Ejército, 1.089 marinos y 4.000 civiles. En Bulgaria, 449 militares; y

marinos y 16 civiles. LOS FRANCESES EN

: : : SALONICA : : :

En Turquía, 8.857 del Ejército, 103

SALONICA, 4.—El general Sarrail ha ordenado á sus tropas que se incauten de la administración de las Aduanas v desempeñen todos los servicios civiles de Salónica, que hasta ahora estaban á cargo de los griegos.

DE CARABINEROS

'Ascensos.—Es promovido al empleo de teniente coronel el comandante segun, do jefe de la Comandancia de Cádiz, don Julio García Coll.

A comandante asciende el capitán de Comandancia de Coruña D. Agustín

Al empleo de capitán, los primeros tenientes de Santander y Asturias, y con destino en los Colegios, D. Francisco Trigueros Rubio, D. Manuel Córdoba García y D. Antonio Patiño Bustillo, res pectivamente.

Ascienden á primeros tenientes de la escala de reserva los segundos de dicha procedencia que pertenecen á las Coman-dancias de Mallorca, Huesca, Zamora, Alicante y Valencia, D. Salustiano Martínez Barba, D. Julio Arias Lorenzo, don Ramón Silva Bretón, D. Cristóbal Terro. nes Pérez y D. Luis Serrano Zabala.

Ingreso de oficiales.-Se concede ingreso en el Cuerpo á los primeros tenientes del Arma de Infantería D. Enri. que Martínez López de la Torre y don Máximo García Rodríguez, que en la actualidad prestan sus servicios en los regimientos de San Fernando, número 11, y Ceuta, 60, respectivamente.

OBRA NUEVA

El fecundo publicista castrense doctor don José Vilaplana, capellan del regimiento de Treviño, acaba de publicar el segun-do tomo («Teología moral») de contestacio-nes al programa oficial de oposiciones a capellanes del Ejército y de la Armada.

Colonización interior

En la última sesión celebrada por ia Junta central de Colonizacion interior, fué objeto de preferente estudio un escrito del Sindicato de riegos del pantano de Guadalcacín, de l'erez de la Frontera, solicitando la cooperación de la Junta para colonizar aquella extensa zona regable.

El notable escrito, que refleja la importancia de la obra colonizadora en sus aspectos social, económico y agrario, merced á la cual podrá conseguirse la rápida transformación del cultivo de secano en regadio, en extensas comarcas dominadas por las obras hidráulicas que costea o auxilia el Estado, fué apoyado por los señores vizconde de Eza, Alcaraz y Torrejón.

Acordó la Junta aprobar el proyecto de reglas que para realizar los estudios de colonización ha redactado el último de dichos señores, así como también solicitar del Gobierno que dicte la oportuna disposición legal para comenzar aquéllas con la actividad que exigen las circunstan-

Atenta la Junta al desarrollo que alcanzan muchas de sus colonias, acordó para las mismas diferentes disposiciones, relativas á su gobierno y administración: proveer por concurso la plaza de médico de la colonia de La Algaida, de Sanlúcar de Barrameda, y aprobar las actas y cuentas de las Cooperativas de colonos, según informes del Sr. Mora.

Después de examinar las reclamaciones formuladas por algunos contratistas, motivadas por la carestía y escasez de materiales de construcción, el conde de Belascoaín informó á la Junta acerca de varios estudios de colonias agrícolas hechos en las islas Canarias.

DEL MUNICIPIO

DISPOSICIONES DEL

:::: ALGALDE :::: El duque de Almodóvar del Valle ha accedido á que las carretas circulen por los barrios extremos. El día 1 de. Enero próximo quedará anulada

esta concesión. En cuanto á los carros al servicio del comercio podrán circular por el interior de Madrid hasta las dos de la tarde en el invierno y hasta las cinco en el verano.

El alcalde ha dado algunas disposiciones para la mejor limpieza de la via pública, y ha dispuesto que sean desinfectadas con frecuencia las chozas de las afueras de la ciudad.

THATROS EN LA PRINCESA

La compañía de la Comedia Francesa. Ha quedado abierto el abono á las cuatro funciones que ha de dar la compañía completa de la Comédie Francaise en el teatro de la Princesa, de esta corte, durante los días 18, 19, 20 y 21 del actual.

Los señores abonados á miércoles de moda de la última temporada María Gue. rrero_Fernando) iaz de Mendoza tendran reservadas sus mismas localidades masta el día 10 inclusive, á las seis de la tar-de. Transcurrido este plazo, la Empresa podrá disponer de las localidades sobrantes.

El día 11 se abrirá el abono al público en general.

La contaduría del teatro estará abierta todos los días, de once de la mañana á una de la tarde, y de tres á seis de la tarde.

Estreno próximo.—Se ensaya para

ser estrenada muy en breve la opereta bu, fa en un acto, dividido en tres cuadros, libro de los Sres. Garcia Conde y Paso (hi. jo), música del maestro Rafael Millán, ti-

EN APOLO

tulada "El principito". INFANTA ISABEL Tres "reprises" y un estreno.—En esta semana se reprisarán las celebradas obras "Un drama nuevo", "Juan José" y

"El cardenal".

MINISTERIO DE LA OUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ANTICIPAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

LOS ASCENSOS DEL MES En la propuesta de ascensos obtienen el empleo inmediato los siguientes jefes y ofi-

Infantería.

Tenientes coroneles: D. Esteban Mur y D. Jerónimo Palou: comandantes: D. Alberto Valls, D. Carlos de Benito, D. Raimundo Hita y D. José Cubiles; capitanes:
D. Francisco Burgués, D. Joaquín López
Zuluaga y D. Eladio Valverde, y primeros
tenientes: D. Juan Arjona, D. Fernando
Olaguer-Feliú y D. Zoilo García.

D. Alberto Varels; capitanes: D. Eduardo Manzano y D. Julio Rodríguez Solano, y primeros tenientes: D. José Mesia del Barco y D. José Samaniego.

Comandantes: D. Salvador Echenique y

Comandante D. Rafael Perales; capitán D. Ricardo Gómez Acebo, y primer teniel te D. Miguel Ferrer. Ingenieros.

Comandante D. Pablo Padilla; capitán D. Bernardo Cabuña, y primer teniente D. Antonio Fernánder Bolaños.

Subintendente de segunda D. Juan Gazapo; mayor D. Eduardo Martinez; oficia-les primeros D. Carlos Goñi y D. Ramon

Landa, y segundos D. Pablo Vallesca y don Juan Tapia Ferrer. Intervención.

Comisario de Guerra de primera D. Santiago Sainz; de segunda D. Antonio Garcia Ramos y D. Félix Gonzalez Barahona, y oficiales primeros D. José Fernandez Rial, D. Fulgencio Villacampa y D. Fernando Ristori.

Sanidad Militar. Médico Mayor D. José Calleja; primero D. Joaquín Benito, y segundo D. Victoria

Oficinas militares. Archivero segundo D. Lulio Aguado; tercero D. Justo López Lobo; oficial primero D. Juan Jiménez Ruiz, y segundos den Eduardo Villanueva y D. Isidoro Sorzano Escribientes de primera: D. Honorio de la Hera, D. Carmelo García de Ceos, D. Inocente Gamero, D. Antonio Rodriguez Goyos, D. Roque Rodriguez Florez y aon

Juan Castelló. Escribientes de segunda: D. Arturo Pueyo, D. Julian García. D. Francisco Perello, D. José Vilella, D. Manuel Gómez López, D. Luis Santos y D. José Cuesta.

Ingresan en el Cuerpo los aspirantes don Sisinio Guido, D. Tomás García Castro, D. Manuel Expósito Lastra, D. Hilario del Río y D. Amor Balaguer.

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SI. GUIENTES DISPOSICIONES Matrimonics

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio à los primeros tenientes de la Guardia civil D. Juan Montabes y D. Rafael Diaz Gomez.

ria del Consejo Supremo al teniente corone! de Infanteria D. Rafael Rodriguez de hi -Mañana se publicará la propuesta de

Se nombra oficial primero de la recreta-

destinos de jefes y oficiales de Intenden -

Concursos. Se anuncia concurso para cubrir una vacante de mayor de Intendencia en el Estado Mayor Central.

Gonzalez Gordillo.

Se concede permuta de cruces de plata

del Mérito Militar por otras de primera clase al primer teniente de Infanteria D. Juan

FIRMA DEL REY

DE HACIENDA Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos: Nombrando, por traslación, jefe de Administración de primera clase, á D. Ramón Baeza y Sarabia, subinspector ge.

neral de Hacienda. Idem, por íd., subinspector general de Hacienda, á D. Arturo Valganón y Ro-dríguez, jefe de Administración de primera clase.

Idem inspector regional, jefe de Ad. ministración de segunda clase, á D. José Borrás y Bayonés. Idem subdirector primero de la Dirección general de Propiedades é Impuestos, con categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. José Infante y Cor-

Idem subdirector segundo de la ídem idem de id. id., con igual categoría, á don Alberto de la Rica y Calvo.

Idem subdirector tercero de la idem idem de id. id., con categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á don Antania Fernández Enila.

Antonio Fernández Epila. Idem, por traslación, jefe de Adminis. tración de cuarta clase, á D. Angel Mar-

tinez y Alvarez de Ron. Idem íd. tesorero de la Dirección general de la Deuda y Claoen pasivas, con categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Francisco Santos y

González. Idem por id. subdirector tercero de la Dirección general de la íd íd., con la mis. ma categoría que el anterior, a D Maximino Grifol y Aliaga.

Tranquindad en Guadalajara

Esta madrugada comunicó el gobernador civil de Guadalajara que en aquella capital reina calma absoluta. Tanto los alumnos de la Academia

de Ingenieros militares como los pais sanos de la localidad, observan una actitud pacifica, por lo que no son de temer nuevos incidentes.

Concurso hipico

LA PRIMERA SESION En el Hipódromo de la Castellana co. menzaron anteayer las pruebas del Con

curso hipico. Los premios más importantes que se han de disputar en este Concurso son los

siguientes "Copa de S. M. el Rey", una copa y 4.000 pesetas; "Copa de Madrid", 10.000 pesetas, y "Villamejor", 6.000 pesetas. Todos estos pertenecen á la clasificación de Concurso civil militar. Sólo para militares (oficiales españoles), son los que siguen: copa militar, 3.000 pesetas, y para clase de tropa, 750 pesetas. En total, incluído placas, lazos y diplomas, los premios en metálico ascienden á 39.000 pe-

Anteayer se corrieron las pruebas "Ensayo" é "Inauguración".

En la primera fueron inscritos 37 ca-

El importe de los premios fué donado por SS. AA, los Infantes Doña Luisa y

El primer premio, de 200 pesetas, lo ganó D. Arturo Aparicio, montando la yegua Golfa; el segundo, de 100, por el caballo Belmonte, montado por D. José Navarro; el tercero, de 100, por Mezquita, montado por D. Luis Moreno, y el cuarto y el quinto, de 50 pesetas cada uno, Mai. món II y Demos, montados, respectivamente, por D. José Bermejo y D. Eduar

do P. Ortega, que quedaron empatados. Se otorgaron lazos á los caballos Caca-rañado, Becerilla, Pirote y Talamita. La prueba "Inauguración", en la que solamente podían tomar parte los caballos que no hubieran ganado en concursos hípicos desde 1 de Enero de 1914 ningún premio de 500 pesetas, ni superiores, consistía en hacer un recorrido de diez

obstáculos, a un metro. En ella corrieron 76 caballos, ganando los premios de S. A. la Infanta Doña Isa-

bel los siguientes:
|Primero, 400 pedetas, Frecuentado,
montado por D. Eugenio R. Solano; segundo, 200, Instalado, por D. Eduardo P.
Ortega; tercero, 100, Galopary, por el barón de Velasco; cuarto, 100, Almenar,
por D. Carlos L. Bourbón; quinto, 100,
Pegador, por D. León Sanz Cano; sexto,
50, Saya, por D. Celestino Febrel, y séptimo, 50, Tangible, por D. Teodulio Guide Teierizo. bel los siguientes:

de Tejerizo. Lazos, á Tragason, Alhavega, Pañol y Alfombrilla, montados por D. Arturo Llarch, D. Carlos L. Bourbón, D. Vicente Marquina y D. Carlos L. Bourbón.

En la tribuna regia presenciaron las pruebas las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa, el Infante Don Carlos y los Príncipes Don Felipe y Doña María Luisa.

Entre otras muchas señoras, asistieron las marquesas de Mochales y Somosan_ cho, condesa de Caudilla, y señoras y senoritas de Semprún, Daroca, Lanzarote, Chavarri, Bascaran, Elduayen, Rodríguez, Luzón, Núñez de Prado, García Praeto, Caudilla, Gabaldá, Tamarit, Rodríguez Codes, Aguilar, Vadillo, Aguilera, Somosancho y Manso de Zúñiga.

LAS CARRERAS DE AYER

En el Hipódromo de la Castellana se verificaron ayer las carreras de caballos correspondientes á la quinta reunión de

En el palco regio presenciaron las carreras los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, la Reina Doña Cristina; las Infan tas Doña Isabel y Doña Luisa, la duque, sa de Talavera, los Infantes Don Carlos y Don Fernando y el Príncipe Don Ra-

El resultado de las carreras fué el si-

Primera carrera. Militar lisa. ("Handicap").—Para caballos y yeguas de tercera categoría que hayan corrido la ca rrera de su clase el cuarto día.

Distancia, 1.600 metros.

Corrieron Vivienda, Togo, Terapia, Triunfo, Trovador y Tiburón. Ganó el primer premio, consistente en 500 pesetas, *Togo*, montado por D. Angel G. Sarriá, que tardó en el recorrido un minuto de consistente en consistente minuto y dos quintos de segundo, y se pagó como ganador á 15,50 pesetas por

duro, y como colocado á 5,50. El segundo premio, 150 pesetas, lo gano D. Buenaventura G. Lara, con Vivienda, pagándose á seis pesetas.

Las 100 pesetas del tercer premio fue ron otorgadas á D. José Cabanillas, mon tando Trovador.

Segunda. Militar lisa ("Handicap"). Para toda clase de caballos y yeguas, pura sangre y cruzados, propiedad del Estado ó de Armas de señores oficiales, que

hayan tomado parte en alguna carrera. Distancia, 2.000 metros. Premios: 750 pesetas al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Ganó la carrera Salem, montado por D. José Cabanillas, pagandose como ganador á 36,50 pesetas, y como colocado a

Fueron clasificados en segundo y ter. cer lugar Sopapo y Prusian Bleu, montados por D. Adolfo Botín y D. Angel Sa, rriá, pagándose por el primero de éstos

7,50 pesetas.
Tercera. "Rob Roy".—Para toda clase de caballos enteros y yeguas, cruzados y angloárabes, de tres años en adelante, nacidos y criados en España.

Distancia, 2.000 metros. Estaban matriculados: de la cuadra de los señores Andria Torrepalma, Bohemio, Mela y Satiador; de la de D. Jenaro Parlade, Chispero; de la Yeguada militar, Támesis y Vivienda; del conde de la Cimera, Cancha; de la del conde del Rincón, Mimo y Relámpago, y de la del conde de

Torre_Arias, Fingat. Las 4.500 pesetas del primer premio las gano *Chispero*, pagándose la cuadra ganadora á 12 pesetas por duro como ganador, y á 7,50 como colocado.

En segundo y tercer puesto llegaron Mimo y Mela, ganando 300 y 200 pesetas, respectivamente, pagándose el primero á

"Alfonso XII". — Para toda Cuarta. clase de caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.

Esta carrera despertaba gran interés, no solamente por la calidad de los caba-llos que en ella tomaban parte, sino muy especialmente por el gran número de

Distancia, 2.400 metros.

Premios: 15.000 pesetas al primero, 3.000 ai segundo y 2.000 al tercero. Debian correr: Saint_Georges, Lacteol, Bon Succes, Fligng Man, Jean Sans Peur, Roi de la Lande, L'Allier, Valencia, Royal Blood, Babicca, Stanborough, Verdun, Lahens, Sanguinario, Thirsty, Carolina, Kona, Orphan Giri, Papetotte, Home Thrust y Rums.

De estos 22 caballos, solamente corrie_ ron ocho, ganando la carrera Stanborough, de D. Justo San Miguel, que se pagó co. mo ganador, á 16 pesetas por duro, y como colocado, á siete. El segundo lo ganó Roi de la Lande, de M. Lieux, que se pagó á 12,50, y el tercero, L'Allier, de M. Lieux,

pagandose a 7,50. Quinta. "Padlock". — Para caballos enteros y yeguas pura sangre, de tres anos en acelante, nacidos y criados en España.

El premio consistía en una copa de los Infantes Doña Luisa y Don Carlos y 2.500 pesetas al primero, 300 al segundo

y 200 al tercero.
Distancia, 2.200 metros.
Corrieron: Chartres II, del Sr. Botín;
Milton, del conde de la Cimera; Cyntia, de D. Justo San Miguel; Oceanic, dei du que de Tarifa, y Viernes, de la Yeguada

Gano Milton, del conde de la Cimera. Apuestas, á 12,50 pesetas. El desfile resultó muy brillante.

LA SALUD EN MARID

DE LA SEMANA ULTIMA

Según "El Siglo Médlico", lo suave de la temperatura en la última semana ha favorecido grandemente el estado sanitario de la corte, que es por lo general muy bemigno. Ha habudo casos de anginas fariageas y tonsilares, de traqueítis y tráqueobronquitis y algunos de meumonia. En el tubo digestivo se presientan los desarreglos propios ya de esta estación, por el abuso de helados y de frutas no sazonadas. Los emfermos crónicos del corazón y de los pulmones ham mejorado notablemente.

En los miños hay casos de sarampión, escarlatina y coqueluche y algunos de viruela.

De la «Gaceta»

Ministerio de la Gobernación. Real decreto disponiendo la forma en que ha de quedar constituída la

Junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos.

Real orden aprobando la propuesta del Instituto de Reformas Sociales para que sea trasladado el inspector provincial del Trabajo, de Pontevedra, D. Cristino Vigil Escalera, á la Inspección provincial de Málaga, vacante por defunción del inspector que la desempeñaba.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden disponiendo se den las gracias en el Real nombre de Su Majestad el Rey (q. D. g.) á los señores que han constituído el Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Otra nombrando aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal á los opositores que se relacionan.

Administración central. Estado. — Subsecretaría. — Sección de Comercio.—Decreto publicado en la Gaceta de Londres prohibiendo la importación en el Reino Unido de las mercancías que especifica.

La Dirección general de Hacienda de Túnez ha decretado que se hagan extensivas á aquella Regencia las disposiciones existentes en Francia y Argelia respecto al certificado de nacionalidad.

El Gobierno noruego ha publicado la octava lista de mercancías cuya exportación de aquel país está prohibida.

Decreto del Gobierno dinamarqués prohibiendo la exportación del hierro viejo, así como del platino é hilos de

Decreto del gobernador general del territorio belga ocupado, en el que se dictan reglas para las demandas y concesiones de permisos de exportación de mercancías del referido te-

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valo-

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en el turno preferente, creado por Real decreto de 28 de Octubre último, que han de satisfacerse por la tesorería de este Centro.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Anexo primero.—Bolsa.—Observatorio Central Meteorológico.—Subastas. — Administración provincial.— Administración municipal. — Anuncios oficiales de la Unión y El Fénix Español, Banco de España (Tortosa) y Banco Hipotecario de España.—

Toros y toreros

Novillos de D. Fulgencio Tabernero para Infante, Corchaito II y Merino. La entrada fué, como siempre, un

Los novillos de Tabernero resultaron grandes y muy bravos.

Infante no hizo nada notable con el capote ni con la muleta.

Despachó al primero de dos pinchazos malos y una estocada superior, y al cuarto, de un estoconazo atravesadísimo y otro entrando muy bien.
Corchaíto II estuvo valiente, pero no

consiguió lucirse.

Finiquitó al segundo novillo de una estocada un poco delantera, y al quinto, de

otra superiorisima. Félix Merino toreó bien de capa, y con la muleta hizo dos faenas aceptables. Dió fin de su primero de una estocada muy trasera, tres pinchazos y un desca...

bello al cuarto intento, y á su segundo lo despachó de un volapié regular. Banderilleando se distinguieron Barbero, Príncipe, Zurini y Luis González.
EN BARCELONA

(En Las Arenas.) Pastor, Joselito y Saleri II con reses de Concha y Sierra. BARCELONA, 4.—Esta tarde se ha

celebrado la corrida á beneficio de los empleados de tranvías. El Ileno fué completo.

Primero. Mansurrón y de poco po-

Pastor lo mulieiteó bien, y lo pasaportó de dos estocadas que le valieron una ovación.

Segundo. Tampoco tuvo exceso de bruvura, pero demostró más poder que su hermanito. Con la flámula hizo Gallito una fae-

na inteligente y lucida, pero al herir tuvo desgracia. Dió um pinchazo en lo duro y dos es-

tocadas, entrando medianamente. Tercero. Manso, y de los que buscan el bulto.

Saleri II lo toreó de capa y muleta poniendo gran voluntad por agradar, y se lo quiltó de su vista de uma buena estocada. (Muchas palmas.)

Cuarto. Gordo y bien armado. Pastor hizo una faema apretada, pero deslucida por el viento. Entró á matar bien y dejó una atra-

vesada. Quinto. De tamaño insignificante. El público protestó airado, y en un momento se lienó el ruedo de almoha-

Joselito clavó tres pares superiorisimos, y después de darle un solo pase le arreo un pinchazo bajo y uma entera, también baja. (Bronca enorme.) Sexto. Maniso de remate. Sufrió pe-

na de fuego. Saleri hizo una faena de defensa, y aprovechando uma igualada dió un pinchazo hondo y luego otros varios, terminando de una estocada baja y un des-

Noticias generales

Del Ateneo. A las siete de esta tarde dará D. Mariano Alarcón una conferencia sobre este tema: "lAgunos caracteres femeninos del Teatro de Bena-

Nueva Asociación de propietarios.-El miércoles próximo se reunirá en el Ateneo Popular (Peralta, 6) la Junta directiva de la nueva Asociación de propietarios urbanos, para aprobar los estatutos de dicha Sociedad.

Natalicio.—Con toda felicidad ha dada á luz um hermoso miño la esposa de lleja, subdirector de la Cárcel de Mujeres de esta corte.

Madre é hijo se encuentran em excelente estado. Nuestra enhorabuena.

El Círculo Socialista de la Latina.-Se reunirá á las dilez de esta noche en junta general para tratar asuntos de

Servicios médicos.—Gabilmete Médico de Socorro del barrio de Salamanca. Resumen de los servicios prestados por este Gabinete durante el mes de Mayo

En consulta pública, 923; ídem de niños, 234; á domicilio y en el Gabinete, 193; casos judiciales, 14; vacunados, 80; en consulta de hoca y dientes, 293. Total, 1.737.

zspectaculos de noy

PRINCESA .- A las diez, el gran Raymond. Exhibiciones asombrosas é interesantísimas. Nuevas pruebas mágicas, iméditas en España, del gran Raymond. Segundo programa completamen-

LARA. — (Ultimas funciones, Despedida de la compañía.)—A las cimco y media (completa), La ciudad alegre y confiada.—A las nueve y tres cuartos (completa), La ciudad alegre y confiada.

APOLO .- A las siete y cuarto (sencuita), El Club de las solveras.—A las nueve y tres cuartos (sencilla), La gente seria.—A las once (doble), Serafín el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

ZARZUELA.—A las siete (sencilla), Maldición giltama y Julia Borrull.—A las diez (sencilla), La luna nueva.—A las once (doble), Sierra Morena, La guitarra del amor y Julia Borrull.

PARISH .- A las nueve y tres cuartos de la noche, los grandes éxitos: segunda presentación de la troupe chima en Pekin Misteries; segunda presentación de los Marcomis, gimnastas; los Oliveldas, los saltadores españoles Wernoff, Elrado y Ott; los clowns R co, Alex, Pompoff, Thedy y Chicharito y principales artistas de la compañía de circo. Director, William Parish.

CIRCO REINA VICTORIA (glorieta de Atocha, Polo Norte.) - A las diez y media de la noche, programa monstruo, tomando parte todos los artistas y gran-des atracciones de la compañía. El más perfecto imitador del admirable artista mundial Charlot, troupe Andrée, los Riveis, trío Ricono. Exito inmenso del mono-hombre.

Próximamente, sugestivos debuts. Todos los jueves, gran matinée infantil, á las seis y media. Los domingos, tres escogidas funciones: á las cuatro

y media, seis y media y diez y media.

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Sección comtinua. Programa sin competencia.—Grandes estrenos: El idiota de Sevilla, por Pepe Capsir y la nierols; La sombra humana; El milagro de la tempestad; José tiene dolor de muelas; Ráfagas de primavera, y otras. Miérco-les, acontecimiento, debult de Paco Morano con la grandiosa producción española La prueba trágica.—Pronto, Los misterios de Barcelona.

> COMPANIA VALENCIANA DE

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tanger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Linea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Lineas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

SINDICATO DE PUBLICIDAD. Calle de Barbieri, man. 8. Madrid

Folletín Jurídico de Guerra y Marina

de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada, previsto y penado en el artículo 423 del Cédigo penal, y de una falta incidental de lesiones comprendida en el artículo 602 del propio Código, y apreciando en favor del procesado las circunstancias 1.ª y 3.ª del número 4.º dol artículo 8.º, en relación con la 1.ª del artículo 9°, le condenó á la pena de multa de 125 pesetas por el delito, y á la de seis días de erresto ma yor por la falta, accesorias legales, responsabilidad civil consiguiente y pérdida ó comiso del revolver instrumento del delito, con abono de la prisién preventiva sufrida;

El Comandante General de Ceuta, de acuerdo con su Auditor, disiente de este fallo porque, habida consideración de las circunstancias apreciadas por el Consejo y lo establecido en la regla 5.ª del artículo 82, no ha podido imponer menor pena que la de tres meses y once dias de arresto mayor, inmediatamente inferior á la señalada por la ley, pero no la de multa de 125 pesetas, inferior en dos grados;

Doctrina.—Considerando que los hechos de autos constituyen el delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada y una falta incidental de lesiones, de los que es autor el procesado, siendo de apreciar que concurre en el mismo la circunstancia eximente de responsabilidad oriminal consignada en el número 4.º del art. 8.º del Código penal, puesto que además de los dos requisitos de agresión ilegitima y falta de provocación, cuya existencia considera probada la autoridad judicial con su Auditor y el Sr. Fiscal de este Consejo Supremo, debe también estimarse que el procesado empleó un medio racional para repeler la agresión del lesionado, al hacer uso para su defensa del arma con que inútilmente pretendió intimidarle.

Resolución. - Se revoca la sentencia del Consejo de guerra, y en su virtud se absuelve al procesado M. A. P. del delito de que se le acusaba, por hallarse exento de responsabilidad criminal, son arregio à los artículos antes citados del Codigo penal,

Robo.-Hurto.-Delitos frustrados.-Art. 175 del C. de J. M. (S. 21-4-1915.)

Antecedentes.—El soldado del regimiento infanteria de Toledo A. T. R., abandonando el servicio de imaginaria, se dirigió al quarto leñera del cuartel, forzó la puerta con un ligero empujón, abrió con un palo otra puerta que daba acceso al cuarto de los rancheros, y ya dentro de éste, forzó asimismo dos arquillas pertenecientes à les soldados R. G. y F. D., sustrayendo un par de zapatos valorados en ocho pesetas de la primera y un reloj, tasado en cinco pesetas, y dos pesetas en metálico de la segunda. siendo sorprendido antes de salir y habiéndosele ocupado los mencionados efectos, á excepción de una de las pesetas que hubo de extraviarse al caer al suelo;

El Consejo de Guerra, separándose de la opinión del Fiscal, calificó estos hechos como constitutivos de un delito de hurto frustrado, en cantidad mayor de 10 pesetas y menor de 100, y en tal virtud impuso al procesado la pena de 500 pesetas de multa, sustituibles por arresto en la forma prevenida en el artículo 210 del Código de Justicia militar, siéndole de abono la prisión preventiva sufrida.

El Capitán General de la séptima Región, de acuerdo con su Auditor, disiente de este fallo por estimar que se trata de de un delito de robo frustrado, realizado sin armas, dentro de cuartel, en cantidad que no excede de 500 pesetas, con la circunstancia especiol del artículo 175 del Código de Justicia militar, que ha debido castigarse con la pena de tres años y siete meses de presidio correccional y accesorias que marca la ley; y por estimar tambien que el encartado es responsable, además, de la falta leve de abandono del servicio de imaginaria.

Doctrina.—Considerando que los hechos perseguidos en esta causa constituyen un delito frustrado de robo, en edificio público, sin armas y en cuantía menor de 500 pesetas, previsto y penado en el tiltimo párrafo del artículo 521 del Código penal comun, y que ha de castigarse como consumado á tenor del artículo 175 del Código de Justicia militar.

Considerando que en la ejecución de este delito no soneua

rren otras circunstancias modificativas de la responsabilidad que la especial de que trata el mencionado artículo 175 del Código últimamente citado,

Resolución.—Se revoca la sentencia del Consejo de guerra, y en su virtud se condena al procesado, soldado A. T. R., en concepto de autor del delito de referencia, a la pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena y destino à Cuerpo de disciplina por el tiempo que le reste de servicio, descontándole para todos los efectos el de la condena, y en concepto de responsabilidad civil, al pago de una peseta al perjudicado F. D., debiendo servirle de abono para el cumplimiento de la condena la prisión preventiva sufrida durante la sustanciación de la causa.

Todo con arreglo á los artículos citados, 59 y 121 del Código penal, 188 del de Justicia militar, demás de general aplicación de ambos cuerpos legales y ley de 17 de Enero de 1901.

CORDONERÍA

PASAMANERÍA

FARRICA_MOVIDA POR ELECTRICIDADA

CELADA MAYOR, 31

MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO Y

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID CASA EN BARCELONA SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ

TELÉFONO 3.194

NUMERO 7.



quitan el escozor y la frecuencia de oriner

mentes Convinced : Pro

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR YMENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. ... C.

Calle de Toiedo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo. Prisas. Paños. Capotes de Monte Mante de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes Fajas. Boinas Géneros de pasto. Sargas. Estemeñas, Francisc. Sa yales de todas clases

Géneros de punto, paqueteria y merceria

Julian López Caballero

COLEGIATA, 18. MADRID

El vapor « Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y

el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El valor chión XIII» saldrá el 12 de Mago de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruna, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboz y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y

LINEAS A ANTILLAS, MEJIOO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME El vapor (Montserrat) saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 25 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Qadiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor (Reina Maria Oristina) saidra el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veraerus Fampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana.

El vapor «M. Calvo» saidrá el 10 de « ayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Oluz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla. Curagao, Puerto Capello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Verseruz, Tampico, Fuerto Barries, Cartagens de Indias, Maracaido, coro, Oumana, Carapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS El vapor «O. López López» saldrá el 26 de Mayo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo,

Singapore, lio Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Unina, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz», saidra el 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y alicante, el 7 de Cadiz para Tanger, Casablanca, dazagán (Escalas facultativas), Las Falmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Falma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

estos vapores admiten e rga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la compafiía da alojamiento muy comedo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi io. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertes del mundo servidos por líneas regulares.

Viaje extraordinario á N-w-York y Habana. El vapor Alfonso XIII saldrá el 22 do Bilbao, el 24 de Santander y el 26 de Coruña, para New-York y Habana, regresando el 9 de Junio para Ubruña, Santander y Bilbao.

La sidra champagae que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA, FERNANDEZ», de VILLAVIUIOSA (Asturias).



AMMOIN HI 1001 (IAXE DE MEIALES

an or healthful more of the

and pend anexists

Frencisco Romero Martinez BERCHOS HERVADES Cabanan gass strong

finding operatings to become it are necessary foods cons-Marqués de Caro, leira R. VALANCA " (HUERTOS SOGUEROS

GRANDES FABRICAS.

PRODUCCION DIARIA. MIL PARMS

MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON

- COMO ESTE MODELO an Box Calf negro, cosido. 12,50 En charol extra..... 18 00

Envíos á provincias,

PEDID CATALOGO Apastado. 559.-Madrid Aguilar y S. Mora Carretas, 5 y Carmen, 41 MADRID

escionales y extranjeras -ârticulas do a y viale-Certocherie cargade par La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID Bervicios de Transportes Maritimos. C

Transatiantica Espanoia, de esta corte, toda clase de encargos y mercancias con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las lineas de Filipinas. Cubs.

Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales Ø Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808 € LETUI MURLII chrada a

Teluán, B. tel. 4.550

Diomonomonique de la composição de la co

HUELVA --- MELILLA

Articulos para la Industria. -- Minas y Peerocarriles.—Electos vavales

the state of the state of

Aceites minerales y Grasas, Empaqueto Gomas, Algodones, Borres, Co-Gottos, Valvetos, Paiss. Plant Aseres pere berrecon, Pintersa Reserv 1 11 1 res. Oables, Cordelaria, etc. . 638

A REPORT OF THE PROPERTY OF TH

Gran fabrica de alpargatas para el fiercito.

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

edelos especiales para regiones de piso hámedo y exontañoso

SOLIDEZ COMODIDAD ECONOMIA thorough to so he with the Sometern & Agreement product

TEJADOS BARATOS Placas vuicanizadas NOE completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caserios, rejavanas, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION Tameño, 375350 nms.

GRAN ECONOMÍA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos. IlUn ciento de placas NOÉ solamente 20 kilogramos! Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingeniero industrial Estudies y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores etcétera VILLAFRANCA (Guipúzcoa) FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

Westels impermeabilizar -y duplicar la duració

COMPARIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, BOCK millones de pesetas electivas

COMPLETAMENTS, BESEMBOLSABO

Agonales en todas les previncias de Espain, Francia y Paristati ANDREW BENEFICIA

Segures sebre la vida.—Segures centra incendies: Aleald, 41.—OFIGINAS, Caballero de Grada, 60

Es el dentifrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.

DE VEN

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUNERÍAS

Depósito.